INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumplo en

exponer el siguiente informe como comisario de la compañía SERVICIOS NUÑEZ

SERVINUÑEZ S.A.con RUC N.- 0992431598001 en el ejercicio económico terminado el 31

de diciembre del 2018.

1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente

colaboración de los administradores de la compañía.

2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y

reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.

3.- En relación a los estados financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras

asentadas en los libros Contables, sus saldos son confiables y han sido proyectados de

acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a las normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4.- Las políticas contables y registros de la Compañía están basadas en las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración

realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad

económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de

algunas partidas que forman parte de los estados financieros, en opinión de la

Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización

de la información disponible.

Atentamente,

rica naquel numez mo

C.I. 120468425-0